

Universidad Carlos III de Madrid

Repositorio institucional e-Archivo

<http://e-archivo.uc3m.es>

Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política

Universitas n. 16 julio 2012

2012-07

Portada [Universitas: Revista de Filosofía, Derecho y Política, n. 16, julio 2012]

Universitas: Revista de Filosofía, Derecho y Política, n. 16, julio 2012

<http://hdl.handle.net/10016/15193>

Descargado de e-Archivo, repositorio institucional de la Universidad Carlos III de Madrid



UNIVERSITAS

REVISTA DE FILOSOFÍA, DERECHO Y POLÍTICA

Número 16 – julio 2012 – ISSN 1698-7950

Sumario

- 3 *Los derechos sociales. Una propuesta de interpretación conforme en el control constitucional de la ley*, por José Miguel Cabrales Lucio.
- 23 *Acerca de la compatibilidad entre Islam y democracia*, por José Cepedello Boiso.
- 51 *La justicia ambiental, hacia la igualdad en el disfrute del derecho a un medio ambiente sano*, por Adriana Espinosa González.
- 79 *El camino hacia la transversalidad de género, el empoderamiento y la corresponsabilidad en las políticas de igualdad de género*, por Patricia Fernández de Castro.
- 105 *Los juicios paralelos en el proceso penal: ¿anomalía democrática o mal necesario?*, por Juan Carlos Montalvo Abiol.
- 127 *El papel de la historia en la fundamentación de los derechos humanos: las cartas de Mandén y Kurukan Fuga y su posición en el sistema africano de protección de los derechos humanos*, por Salvador Garrido Soler.
- 157 *La parcialidad positiva del juez: fundamento ético material del código modelo Iberoamericano*, por Artur César de Souza.
- 183 *El derecho a un sistema jurídico propio y autónomo en los pueblos indígenas de América Latina*, por M^a Luisa Soriano González.
- 215 *Pluralismo jurídico y Derecho alternativo: dos modelos de análisis*, por Pedro Garzón López.
- 245 *El derecho humano al agua y los aportes del sistema Interamericano de derechos humanos*, por Elizabeth Salmón.
- 269 *Los derechos sociales como el desafío de una sociedad sitiada*, por M^a José González Ordovás.

Universitas

Director: Roberto M. Jiménez Cano
Subdirector: Gregorio Saravia
Secretario: Luis Lloredo Alix

Consejo Editorial

Francisco Javier Ansuátegui | Rafael de Asís | M^a del Carmen Barranco | Reynaldo Bustamante | Eusebio Fernández | Cristina García Pascual | Ricardo García Manrique | Ana Garriga | José García Añón | Roberto M. Jiménez Cano | Marina Lalatta | José Antonio López García | Gregorio Peces-Barba | Ángel Pelayo | Andrea Porciello | Miguel Ángel Ramiro | Albaerto del Real | Adrián Rentería | Mario Ruiz | Olga Sánchez | M^a Ángeles Solanes | José Ignacio Solar Cayón.

Redactores

P. Cuenca, A. Iglesias, E., V. Morente, A. Pelé,
O. Pérez, S. Ribotta,

Edita

Instituto de Derechos Humanos
"Bartolomé de las Casas"

© Universidad Carlos III de Madrid, 2012

universitas@idhbc.es

Participan en este número

José Miguel Cabrales Lucio. Estudiante del Doctorado en Derecho. Universidad Carlos III de Madrid.

José Cepedello Boiso. Departamento de Derecho público. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Adriana Espinosa González. Estudiante del Máster oficial en Estudios Avanzados en Derechos Humanos. Universidad Carlos III de Madrid.

Patricia Fernández de Castro. Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social. Universidad de Castilla-La Mancha.

Salvador Garrido Soler. Abogado. Doctorando. Universidad de Jaén.

Pedro Garzón López. Estudiante del Doctorado en Estudios Avanzados en Derechos Humanos. Universidad Carlos III de Madrid.

María José González Ordovás. Departamento de Derecho penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho. Universidad de Zaragoza.

Juan Carlos Montalvo Abiol. Departamento de Derecho social e internacional privado. Universidad Carlos III de Madrid.

Elizabeth Salmón. Directora del Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Artur César de Souza. Juez Federal en Londrina (Paraná, Brasil).

María Luisa Soriano González. Departamento de Derecho público. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Dirección de envío de los trabajos para su evaluación:
universitas@idhbc.es

Puede encontrar las normas de publicación en
<http://universitas.idhbc.es/normas.htm>

Al ser *Universitas* una revista semestral, apareciendo en los meses de enero y julio, los autores que deseen publicar en un determinado número deben tener en cuenta las siguientes fechas máximas de recepción de trabajos:

- Para trabajos a publicar en el número de enero: 30 de noviembre.
- Para trabajos a publicar en el número de julio: 31 de mayo.

HURI-AGE
Consolider-Ingenio 2010

<http://universitas.idhbc.es>